



Diputados advierten sobre **expedientes extraviados** en **ASF**



Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados, Ricardo Palma Rojas

RAÚL RAMÍREZ/ÁLEJANDRO ROMERO

El titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior de la Federación, Ricardo Palma Rojas, reveló que va a la baja el trabajo y los resultados de la ASF.

En la reunión de trabajo con la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, Palma Rojas presentó el Análisis del Informe Semestral del Estado que Guarda la Solventación de Observaciones y Acciones Promovidas a la Entidades Fiscalizadas con corte al 30 de septiembre de 2023.

En su intervención indicó que mientras en 2015, se emitieron 2 mil 782 pliegos de observación, para 2021, disminuyeron a menos de la mitad, con mil 326, con la correspondiente disminución de los montos irregulares en observación, al pasar de 65

mil 129 millones de pesos a 32 mil 922 millones, respectivamente.

Informó que en la revisión de la información que revisó a través de la Cédula Electrónica PO_2023, encontró que hay un gran porcentaje de expedientes que nadie sabe dónde se encuentran.

"En este caso tenemos primero que tiene identificada la Auditoría Superior de la Federación, 794 pliegos aclarados que representan el 28.5% del total de 2 mil 782; sin embargo, no hace ninguna otra clasificación respecto a los pliegos restantes que serían los pliegos en seguimiento, en investigación, en sustanciación, en aquellos pliegos remitidos o presentados ante el Tribunal Fiscal de Justicia Administrativa, y tenemos un total de mil 988 pliegos que representan 71.5% que no tiene identificados la Auditoría Superior de la Federación en qué estatus está o donde se encuentra", dijo.

Comentó además que, en esta administración se han presentado menos denuncias por



María Elena Pérez-Jaén

presuntos quebrantos a la hacienda pública comparadas con las registradas en el sexenio anterior, siendo presentadas en el período de 2012 a 2016, 526 denuncias, de las cuales se le han vinculado un monto total de 57 mil millones de pesos. Para el período de 2017 a 2021 corresponden 150 denuncias que aglutinan un monto total de 11 mil 951 millones de pesos.

En este marco, la diputada de Morena, Inés Parra Juárez señaló que esta disminución de resultados solo significa que la Auditoría Superior de la Federación no está haciendo bien su trabajo. Propuso que, ante la negligencia y mal trabajo de los auditores, se deben fincar responsabilidades administrativas en su contra y realizar una limpieza.

"Hay que depurar la Auditoría Superior de la Federación de aquellos funcionarios que no han cumplido o despedirlos definitivamente. Yo creo que esa es la corrección que se tiene que hacer por parte de nosotros los diputados, solicitarle, en este caso pedirle al titular de la Unidad de Evaluación y Control, de que ya como órgano interno de control empiece a fincar responsabilidades administrativas a los funcionarios que resulten negligentes en este caso", indicó.

Por su parte la diputada panista, María Elena Pérez-Jaén, señaló al titular de la ASF como el responsable de la baja en el trabajo de revisión del gasto público. Preciso que las auditorías de desempeño han disminuido de 141 en promedio en la gestión anterior a 112 en la administración actual. Indicó que desde 2001, la ASF ha presentado mil 178 denuncias de hechos, de las cuales sólo se han obtenido 24 sentencias.

Expresó que esto representa una eficacia de menos de 2 por ciento.

Aclaró que también hay una tendencia a la baja de recuperaciones, ya que mientras que para el 2001 se tuvieron recuperaciones por 11 mil 6 millones de pesos, para el 2022, sólo fueron 414 millones de pesos, siendo en el 2012, cuando se obtuvieron 18 mil 67 millones de pesos.

